State of Alaska Department of Commerce, Community, and Economic Development Division of Corporations, Business and Professional Licensing

CERTIFICATE OF CERTIFICATION

The undersigned, as Licensing Supervisor, Division of Corporations, Business and Professional Licensing for the State of Alaska, and custodian of corporation records for said state, hereby certifies that the attached pages are true copies of records on file with the Department of Commerce, Community, and Economic Development.

State of Alaska, U.S.A. First Judicial District

The foregoing instrument was acknowledged before me this date, May 4, 2015 by Kathryn Fagerstrom, Licensing Supervisor, Corporations, Business and Professional Licensing, of the Department of Commerce, Community, and Economic Development.

SUBSCRIBED AND SWORN to before me this 4th day of

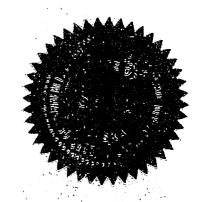
May 2015.

Motary Public in and for the State of Alaska.

STATE OF ALASKA

OFFICIAL SEAL Jessica Hydock NOTARY PUBLIC

My Commission Expires With Office





State of Alaska

Department of Commerce, Community and Economic Development Ouit Corporations, Business and Professional Licensing

Certificate of Compliance

The undersigned, as Commissioner of Commerce, Community and Economic Development of the State of Alaska, and custodian of corporation records for said state, hereby issues a Certificate of Compliance for:

Good Life, LLC

This entity was formed on December 04, 2006 and is in good standing. This entity has filed all biennial reports and fees due at this time.

No information is available in this office on the financial condition, business activity or practices of this corporation.



IN TESTIMONY WHEREOF, I execute the certificate and affix the Great Seal of the State of Alaska effective May 04, 2015.

Chris Hladick Commissioner

Of Holing

STATE OF ALASKA LIEUTENANT GOVERNOR JUNEAU

CERTIFICATE



Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. COUNTRY: United States of America
- 2. This public document has been signed by Jessica I Hydock
- 3. acting in the capacity of Notary Public for the State of Alaska
- 4. bears the seal/stamp of Jessica I Hydock, Notary Public, State of Alaska

Certified

- 5. at Juneau, Alaska
- 6. the 4th day of May, 2015
- 7. by the Lieutenant Governor, State of Alaska
- 8. «No. H-64197
- 9. Seal/Stamp:



IN TESTIMONY WHERI	3OF, I have he	ereunto sei	my hand and	affixe
hereto the Seal of the S				
This 4th	day	ofMa	k	,
A. D. 2015				
	L	. 6	r. N.	1

Estado de Alaska

Departamento de comercio, comunidad, y desarrollo económico.

Division de corporaciones, negocios y licencias profesionales.

Certificado de certificación.

Lo suscribo como Supervisor Licenciado de la División de corporaciones, negocios y licencias profesionales del Estado de Alaska, y custodio de la corporación de registros para el antedicho estado, por medio dela presente se certifica que las hojas anexadas son copias veraces del archivo del Departamento de Comercio, Comunidad, y desarrollo económico.

Estado de Alaska, Estados Unidos de América.

Primera Judicatura del Distrito.

El precedente instrumento fue reconocido el 4 de mayo del 2015, por Katheryn Fagerstrom, Supervisor Licenciado de la División de corporaciones, negocios y licencias profesionales del Departamento de Comercio, Comunidad, y desarrollo económico.

No legible

SUSCRIBIERON Y DECLARARON ante mí el 4 de mayo del 2015

No legible

Notario Público del Estado de Alaska

Sello

Estado de Alaska Sello oficial Jessica Hydock Notario Publico Mi cargo expira con oficio

Alaska entidad #1048

Estado de Alaska

Departamento de comercio, comunidad, y desarrollo económico.

División de corporaciones, negocio y licencias profesionales.

Certificado de Cumplimiento

Lo suscribo como Comisionado de Comercio, Comunidad y Desarrollo Económico del Estado de Alaska y custodio de la corporación de registros por lo dicho del Estado, por medio de la presente elabora el Certificado de Cumplimiento para:

Good Life, LLC

La entidad fue constituida el 4 de diciembre del 2006, se encuentra en buen estado. La entidad ha cumplido presentando todos los informes bienales y pagado los derechos a tiempo.

No hay información disponible en la oficina de condición financiera, actividad de negocios o prácticas en la corporación.

Sello

En el testimonio de lo cual he ejecutado el certificado y pongo el Gran Sello del Estado de Alaska efectivamente a fecha 4 de mayo del 2015

No legible
Chris Hladick

Comisionado

4

d

Estado de Alaska

Teniente Gobernador

Juneau

Certificado

B6E56F73D3



APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

- 1. País: Estados Unidos de América.
- 2. Este documento público ha sido suscrito por Jessica I Hydock
- 3. Actuando en calidad de Notaria Publica del Estado de Alaska.
- 4. Tiene el sello/estampilla de Jessica I Hydock, Notario Público, Estado de Alaska.

Certificado

- 5. En Juneau, Alaska.
- 6. El 4 de mayo del 2015.
- 7. Por el Teniente Gobernador, Estado de Alaska
- 8. Numero. H-64197
- 9. Sello/Estampilla

Sello

En el testimonio de lo cual he suscrito y coloco s el sello del Estado de Alaska, de Juneau, la capital, el 4 de mayo del 2015 llegible

Teniente Gobernador

£

TRADUCCION

Erika Alejandra Vayas Brito, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 540 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español, los certificados de existencia legal y su respectiva apostilla de la compañía GOOD LIFE LLC.

Quito, 24 de junio del 2015

Erika Alejandra Vayas Brito

ł

Cc 171502232-1







NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Util(cs)
7 9 JUN 2015

trano Frimero del Canton Quilo

worden

()



Factura: 001-004-000007992



20151701001D03564

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20151701001D03564

En la ciudad de QUITO el día 29 DE JUNIO DEL 2015, (13:25) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), ERIKA ALEJANDRA VAYAS BRITO POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1715022321, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento CERTIFICADO DE EEXISTENCIA LEGAL Y APOSTILLA COMPAÑIA GOOD LIFE LLC, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son)

AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta notaría.

Dr. Jorge Machada Gayallas Notado Primero del Carlan Auita

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20151701001D03564

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE EEXISTENCIA LEGAL Y APOSTILLA COMPAÑIA GOOD LIFE LLC y que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). QUITO, a 29 DE JUNIO DEL 2015.

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

Eus Muum

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO